

## ACTA

**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2020.**

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGL/2020/23	La Junta de Gobierno Local

### DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	17 de diciembre de 2020
<b>Duración</b>	Desde las 14:40 hasta las 14:55 horas
<b>Lugar</b>	Sala de Reuniones de Alcaldía
<b>Presidente</b>	Juan Ramón Adsuara Monlleó
<b>Secretaria</b>	Sara Dasí Dasí

### ASISTENCIA A LA SESIÓN

<b>Presidente</b>	Juan Ramón Adsuara Monlleó
<b>Concejal</b>	Empar Martín Ferriols
<b>Concejal</b>	Raquel Vidal Gomar
<b>Concejal</b>	Roberto Alacreu Mas
<b>Concejal</b>	Lorena Mínguez Sánchez
<b>Concejal</b>	Noelia García Ráez
<b>Concejal</b>	Amalia Esquerdo Alcaraz
<b>Concejal</b>	Inmaculada Dorado Quintana
<b>Secretaria</b>	Sara Dasí Dasí
<b>Interventor</b>	Bruno Mont Rosell

### ORDEN DEL DÍA

#### A) PARTE RESOLUTIVA

## 1. APROBACIÓN DE LA MINUTA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 3 DE DICIEMBRE DE 2020, SESIÓN ORDINARIA

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad

Efectuada la votación, por unanimidad (8 votos a favor: 5 PP, 1 PSOE, 1 Compromís y 1 Unides Podem-EU), la Junta de Gobierno Local aprueba el acta de la sesión de 3 de diciembre de 2020, autorizándose su transcripción al correspondiente Libro de Actas.

## EDUCACIÓN

## 2. EXPEDIENTE 6251/2020. SUBVENCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ALFAR Y CENTROS PÚBLICOS Y AMPAS DEL MUNICIPIO DE ALFAR CURSO 2020/2021

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad

Efectuada la votación, por unanimidad (8 votos a favor: 5 PP, 1 PSOE, 1 Compromís y 1 Unides Podem-EU), la Junta de Gobierno Local ACUERDA: PRIMERO-. Aprobar el modelo de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alfajar y los centros públicos: CEIP Orba, CEIP La Fila, E.I Rabisancho y el IES 25 D´Abril.

SEGUNDO-. Aprobar el modelo de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alfajar y AMPA 25 D´Abril, AMPA La Fila, y AMPA Orba.

TERCERO-. Que por la Alcaldía se proceda a la firma de los convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Alfajar los centros educativos y AMPAS públicos del municipio de Alfajar.

CUARTO-. Aprobar la ayuda económica de veinte tres mil euros (23.000 €) en concepto de subvención nominativa para los Proyectos de los centros y AMPAS públicos correspondiente al curso escolar 2020/21 de los presupuestos municipales de 2020, con el compromiso de la posterior justificación por cada uno de los interesados.

QUINTO-. Que la distribución económica de la subvención nominativa se prorrogue, según los cálculos numéricos del alumnado, acordado entre los centros y ampas públicos del municipio y la Concejalía de Educación, detallado en la tabla adjunta:

CENTROS Y AMPAS	IMPORTE SUBVENCIÓN €
AMPA 25 D'ABRIL	2.300,00
AMPA LA FILA	2.300,00
AMPA ORBA	2.300,00
RABISANXO	2.501,50
ORBA	4.321,50
LA FILA	4.147,50
IES 25 D'ABRIL	5.129,50
TOTAL	23.000,00

SEXTO-. Dar traslado del presente convenio a los Colegios y AMPAS público del municipio de Alfajar, a la Concejalía de Educación, al Área Económica-Financiera (intervención, Tesorería, y Gestión tributaria), a secretaria y a los interesados.

## INTERVENCIÓN

### 3. EXPEDIENTE 6219/2020. OMISIÓN DE LA FISCALIZACIÓN PREVIA PRECEPTIVA

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Efectuada la votación, por unanimidad (8 votos a favor: 5 PP, 1 PSOE, 1 Compromís y 1 Unides Podem-EU), la Junta de Gobierno Local ACUERDA: PRIMERO. Reconocer a favor de las personas físicas y jurídicas que a continuación se detallan, una indemnización por el importe de la factura y/o gasto como consecuencia del enriquecimiento injusto de la Administración:

Org. Gestor	Tipo dto.	Ejerc.	Cod.Reg.	Aplicación ptria.	Tercero	Importe Fra.	Detalle fra.	Fecha realiz.	Natural. jurídica
SANIDAD	FRA.	2020	2020002875	08,311.00,227.00	GARFER PLAGAS INNOVATION, S.L.	72,60	S/FRA. (08/10/20), DESINFECCIÓN 2 VEHÍCULOS POLICÍA LOCAL 093/09/2020	3-sep.-20	contrato
SANIDAD	FRA.	2020	2020002876	08,311.00,227.00	GARFER PLAGAS INNOVATION, S.L.	88,33	S/FRA. (08/10/20), DESINFECCIÓN AYUNTAMIENTO ALFAFAR - PLANTA BAJA 14/09/2020	14-sep.-20	contrato
SANIDAD	FRA.	2020	2020002877	08,311.00,227.00	GARFER PLAGAS INNOVATION, S.L.	227,48	S/FRA. (08/10/20), DESINFECCIÓN CENTRO DE MAYORES CASCO ANTIGUO 21/09/2020	21-sep.-20	contrato
SANIDAD	FRA.	2020	2020002878	08,311.00,227.00	GARFER PLAGAS INNOVATION, S.L.	165,69	S/FRA. (08/10/20), DESINFECCIÓN RETEN POLICÍA LOCAL	7-sep.-20	contrato
SANIDAD	FRA.	2020	2020002879	08,311.00,227.00	GARFER PLAGAS INNOVATION, S.L.	217,80	S/FRA. (08/10/20), DESINFECCIÓN MERCADO DE ALFAFAR 26/08/2020	26-ago.-20	contrato
SANIDAD	FRA.	2020	2020002880	08,311.00,227.00	GARFER PLAGAS INNOVATION, S.L.	108,90	S/FRA. (08/10/20), DESINFECCIÓN 3 VEHÍCULOS POLICÍA LOCAL 03/09/2020	3-sep.-20	contrato
SANIDAD	FRA.	2020	2020002881	08,311.00,227.00	GARFER PLAGAS INNOVATION, S.L.	36,30	S/FRA. (08/10/20), DESINFECCIÓN 1 VEHÍCULO POLICÍA LOCAL	14-ago.-20	contrato
SANIDAD	FRA.	2020	2020002882	08,311.00,227.00	GARFER PLAGAS INNOVATION, S.L.	36,30	S/FRA. (08/10/20), DESINFECCIÓN 1 VEHÍCULO POLICÍA LOCAL 15/08/2020	15-ago.-20	contrato
SANIDAD	FRA.	2020	2020002883	08,311.00,227.00	GARFER PLAGAS INNOVATION, S.L.	112,53	S/FRA. (08/10/20), DESINFECCIÓN EDIFICIO VENTURA ALABAU	11-ago.-20	contrato

						11/08/2020		
SANIDAD	FRA. 2020	2020002884	08,311.00,227.00	GARFER PLAGAS INNOVATION, S.L.	36,30	S/FRA. (08/10/20), DESINFECCIÓN 1 VEHÍCULO POLICÍA LOCAL	12-ago.-20	contrato
S. SOC.	FRA. 2020	2020003049	03,231.00,227.06	TOT ANIMACIO S.L.	3.557,40	S/FRA. (31/10/20), EDUCADORES AULES COLABORA, MES DE OCTUBRE.	octubre-20	contrato
URBAN.	FRA. 2020	2020003184	05,151.00,227.06	T.C.F.	3.085,50	S/FRA. (15.11.2020), ASISTENCIA TÉCNICA.	noviembre- 20	contrato
FIESTAS	fra. 2020	2020003211	07,338.00,227.06	ENVENCO CULTURACION, S.L.	2.525,00	S/FRA. (18/11/20), SERV. ASIST. TECNICA COORD. ASES Y ASISTENCIA EVENTOS. ACTOS VARIOS A ASOC. Y FIESTAS MES NOVIEMBRE	noviembre- 20	contrato
				Suman.....	10.270,13			

SEGUNDO. Que, por el Departamento de Intervención, se proceda a realizar las oportunas operaciones contables de aprobación de las anteriores obligaciones, así como la ordenación de su pago.

TERCERO. Trasladar el presente acuerdo al Órgano Gestor, a la Intervención y a la Tesorería Municipales para su conocimiento y efectos.

## B) ACTIVIDAD DE CONTROL

### INTERVENCIÓN

#### 4. DAR CUENTA A LA JGL DEL DECRETO DE ALCALDÍA 2020-2606. APROBACIÓN CERTIFICACIÓN 4ª OBRA CEIP ORBA-EDIFICANT

Los miembros de la Junta de Gobierno Local quedan enterados.

#### 5. DAR CUENTA A LA JGL DEL DECRETO DE ALCALDÍA 2020-2682. APROBACIÓN CERTIFICACIÓN 4ª OBRA CEIP LA FILA - EDIFICANT

Los miembros de la Junta de Gobierno Local quedan enterados.

#### 6. DAR CUENTA A LA JGL DEL DECRETO DE ALCALDÍA 2020-2772. APROBACIÓN CERTIFICACIÓN 5ª OBRA RABISANCHO – EDIFICANT

Los miembros de la Junta de Gobierno Local quedan enterados.

**7. DAR CUENTA A LA JGL DEL DECRETO DE ALCALDÍA 2020-2544 APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS DE 13.11.2020, DE MÁS DE 3.000 EUROS**

Los miembros de la Junta de Gobierno Local quedan enterados.

**8. DAR CUENTA A LA JGL DEL DECRETO DE ALCALDÍA 2020-2622 APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS DE 20.11.2020, DE MÁS DE 3.000 EUROS**

Los miembros de la Junta de Gobierno Local quedan enterados.

**9. DAR CUENTA A LA JGL DEL DECRETO DE ALCALDÍA 2020-2706 APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS DE 02.12.2020, DE MÁS DE 3.000 EUROS**

Los miembros de la Junta de Gobierno Local quedan enterados.

**10. DAR CUENTA A LA JGL DEL DECRETO DE ALCALDÍA 2020-2762 APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS DE 04.12.2020, DE MÁS DE 3.000 EUROS**

Los miembros de la Junta de Gobierno Local quedan enterados.

**11. DAR CUENTA A LA JGL DEL DECRETO DE ALCALDÍA 2020-2721 APROBACIÓN DE JUSTIFICACIÓN MENSUAL PLATAFORMA INICIATIVAS SOCIALES OCTUBRE 2020**

Los miembros de la Junta de Gobierno Local quedan enterados.